



Historia de la Ley N° 21.033

Crea la XVI Región de Ñuble y las provincias de Diguillín, Punilla e Itata

Nota Explicativa

Esta Historia de Ley ha sido construida por la Biblioteca del Congreso Nacional a partir de la información disponible en sus archivos.

Se han incluido los distintos documentos de la tramitación legislativa, ordenados conforme su ocurrencia en cada uno de los trámites del proceso de formación de la ley.

Se han omitido documentos de mera o simple tramitación, que no proporcionan información relevante para efectos de la Historia de Ley.

Para efectos de facilitar la revisión de la documentación de este archivo, se incorpora un índice.

Al final del archivo se incorpora el texto de la norma aprobado conforme a la tramitación incluida en esta historia de ley.

ÍNDICE

1. Primer Trámite Constitucional: Senado	3
1.10. Discusión en Sala	3

Discusión en Sala

1. Primer Trámite Constitucional: Senado

1.10. Discusión en Sala

Fecha 10 de enero, 2017. Diario de Sesión en Sesión 79. Legislatura 364. Discusión Particular. Se aprueba.

CREACIÓN DE REGIÓN DE ÑUBLE Y PROVINCIAS DE DIGUILLÍN, PUNILLA E ITATA

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Proyecto de ley, iniciado en mensaje y en primer trámite constitucional, que crea la XVI Región de Ñuble y las provincias de Diguillín, Punilla e Itata, con segundo informe de la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización e informe de la Comisión de Hacienda. La urgencia ha sido calificada de "discusión inmediata".

--(Aplausos en tribunas).

--Los antecedentes sobre el proyecto (10.277-06) figuran en los Diarios de Sesiones que se indican:

Proyecto de ley:

En primer trámite: sesión 48ª, en 1 de septiembre de 2015 (se da cuenta).

Informes de Comisión:

Gobierno, Descentralización y Regionalización: sesión 1ª, en 15 de marzo de 2016.

Gobierno, Descentralización y Regionalización (segundo): sesión 76ª, en 21 de diciembre de 2016.

Hacienda: sesión 76ª, en 21 de diciembre de 2016.

Discusión:

Sesión 2ª, en 16 de marzo de 2016 (se aprueba en general).

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor LABBÉ (Secretario General).-

La Comisión de Gobierno deja establecido, para los efectos reglamentarios, que los artículos 4º, 7º, 9º, 11, 13, 14, 15 y 16 permanentes y los artículos primero, segundo, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo y duodécimo transitorios no fueron objeto de indicaciones ni de modificaciones.

Estas disposiciones deben darse por aprobadas, salvo que alguna señora Senadora o algún señor Senador , con el acuerdo unánime de los presentes, solicite su discusión y votación.

Es preciso consignar que los artículos 4º, 7º, 9º, 11, 13 y 16 permanentes y los artículos primero, segundo, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo y duodécimo transitorios son normas de rango orgánico constitucional, por lo que requieren 21 votos para su aprobación.

--Se aprueban reglamentariamente, dejándose constancia, para los efectos del quorum constitucional requerido, de que se registran 24 pronunciamientos a favor.

El señor BIANCHI.-

Señor Presidente , ¿se puede abrir la votación para el resto de las disposiciones?

El señor LABBÉ (Secretario General).-

Discusión en Sala

La Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización efectuó diversas enmiendas al texto aprobado en general, todas las cuales fueron acordadas por unanimidad.

Por su parte, la Comisión de Hacienda se pronunció acerca de las normas de su competencia, artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 15 y 17 permanentes y primero, tercero, cuarto, quinto, noveno, décimo y decimotercero transitorios, y no introdujo enmiendas al texto despachado por la Comisión de Gobierno.

Cabe recordar que las enmiendas unánimes deben ser votadas sin debate, salvo que alguna señora Senadora o algún señor Senador manifieste su intención de impugnar la proposición de la Comisión o existieren indicaciones renovadas.

Ahora bien, de las enmiendas unánimes, las recaídas en los artículos 6°, 8°, 10 y 12 permanentes y las consistentes en la incorporación de los artículos 17 permanente y decimotercero transitorio son normas de rango orgánico constitucional, por lo que requieren 21 votos favorables para su aprobación.

También con 21 votos deben aprobarse en particular los artículos 1°, 2° y 3° permanentes y el artículo tercero transitorio, que son normas orgánicas constitucionales pero que no tuvieron enmiendas en el segundo informe.

Por su parte, el artículo 5° permanente tampoco sufrió modificaciones en el segundo informe, pero debe aprobarse en particular con 22 votos favorables, correspondiente al quorum especial de las tres quintas partes de los Senadores en ejercicio, como lo establece la disposición transitoria Decimotercera de la Constitución Política de la República.

Sus Señorías tienen a la vista un boletín comparado que transcribe el texto aprobado en general, las enmiendas realizadas por la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización y el texto como quedaría de aprobarse estas modificaciones.

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

En discusión particular.

Como ya fue aprobado todo aquello que no fue objeto de indicaciones ni de modificaciones, podemos agrupar las normas respecto de las cuales debe pronunciarse la Sala y hacer una sola votación.

Los Senadores señores Bianchi y Moreira han pedido abrir la votación.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

En votación particular.

--(Durante la votación).

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra la Senadora señora Von Baer, Presidenta de la Comisión de Gobierno , Descentralización y Regionalización.

La señora VON BAER.-

Señor Presidente, informaré lo ocurrido en la Comisión respecto de este proyecto.

Con fecha 1° de septiembre de 2015, Su Excelencia la señora Presidenta de la República ingresó al Senado el proyecto que lleva el boletín N° 10.277-06 con el objeto de crear la Región de Ñuble y las provincias de Diguillín, Punilla e Itata.

La iniciativa de ley que se propone a la Sala en su discusión en particular busca modificar la división política y administrativa de nuestro país, creando la Decimosexta Región de Ñuble, que estará integrada por tres provincias: de Diguillín, de Punilla y de Itata.

Discusión en Sala

¿Cuáles son los fundamentos del proyecto?

Los habitantes de la actual provincia de Ñuble se reconocen con dinámicas territoriales y espaciales muy distintas a las de su actual capital regional -de la Región del Biobío-, ubicada en la ciudad de Concepción. Por ello, se prevé que con la creación de esta nueva Región de Ñuble y la instalación de la institucionalidad correspondiente, así como con la asignación de recursos propios de nivel regional y la operatividad de instancias de participación y demás aspectos particulares, se facilitará el diseño e implementación de estrategias tendientes a optimizar su nivel de desarrollo, sobre la base de soluciones específicas generadas e impulsadas por la propia región, por su territorio y por su individualidad cultural.

En términos generales, se propone estructurar la nueva región en el territorio de la actual provincia de Ñuble, cuya población alcanza a los 465.528 habitantes, según la Proyección Censo 2002 al año 2014. Y se destaca que la capital de la futura región será la ciudad de Chillán, que posee una importante dotación de servicios, tanto públicos como privados, que posibilitan augurar que responderá de forma eficaz a los nuevos desafíos que implica convertirse en capital regional.

En cuanto a la asignación de la numeración Decimosexta a la Región de Ñuble, ello dice relación con la condición de par de la región de origen o "región madre" (Octava Región del Biobío), calidad que se desea mantener para los efectos de que la futura elección de Senadores sea coincidente con la oportunidad de renovación de los parlamentarios de la Región del Biobío.

El proyecto considera que la nueva institucionalidad entre en vigencia un año después de la publicación de la ley respectiva. Y en la misma fecha se constituirá el Consejo Regional de la nueva Región de Ñuble, el cual estará integrado transitoriamente por los actuales seis consejeros elegidos en representación de la provincia de Ñuble en el Consejo Regional de Biobío, quienes permanecerán en sus cargos hasta la fecha en que, de conformidad a la ley, corresponda la nueva elección de los consejos regionales.

Por su parte, durante el período de transición señalado el Consejo Regional de Biobío se reducirá de 28 a 22 consejeros, hasta que se produzca la primera elección de consejeros con posterioridad a la entrada en vigencia de la ley en proyecto, oportunidad en que ambas regiones pasarán a disponer del número de consejeros que consideran las disposiciones de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Asimismo, la iniciativa señala que corresponde crear la respectiva nueva circunscripción senatorial, que estará conformada por el territorio de la región que se propone crear, de tal manera que en la elección parlamentaria de noviembre de 2021 se elegiría por primera vez a los Senadores que representarían propia y exclusivamente a la Región de Ñuble, proponiéndose 2 Senadores para la futura región. Como consecuencia de la creación de esta nueva circunscripción senatorial, la actual circunscripción 10a (Región del Biobío) se reducirá en dimensiones y, asimismo, disminuirá de 5 a 3 Senadores.

Se consideran, además, normas referidas al ejercicio de la actividad pesquera para efectos de la operación de los pescadores artesanales con inscripción vigente a la fecha de publicación de la ley en proyecto, y se establece que el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura deberá reestructurar de oficio las inscripciones de las Regiones Octava y Decimosexta, conforme al domicilio de los pescadores artesanales.

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Ha concluido su tiempo, señora Senadora.

Tiene un minuto adicional para que pueda concluir.

La señora VON BAER.-

Gracias, señor Presidente.

En la misma perspectiva, se entenderá que los actos administrativos dictados y que sean aplicables en la Región del Biobío incluyen a la Región de Ñuble.

También se establece que tanto los nombramientos como la primera provisión de los cargos de secretarios

Discusión en Sala

regionales ministeriales y direcciones regionales y provinciales de servicios podrán efectuarse de manera gradual. A la vez, se considera una referencia de carácter general en el sentido de que las normas legales, reglamentarias y demás disposiciones que aludan a la provincia de Ñuble se entenderán referidas en el futuro a la Región de Ñuble.

La Comisión escuchó los planteamientos y analizó los antecedentes presentados en la sesión que se celebró el 8 de enero en la ciudad de Chillán, a la que probablemente asistieron muchos de quienes hoy día nos acompañan en las tribunas.

Aprovecho de saludarlos afectuosamente y de agradecerles también...

--(Aplausos en tribunas).

...por haber concurrido a esa sesión, que se llevó a cabo en la ciudad de Chillán.

En honor al tiempo, no leeré los nombres de todos los asistentes, que fueron muchos.

En el segundo informe -con una participación muy activa, que agradezco, de parte de todos los Senadores de la Región del Biobío-, la Comisión introdujo algunas modificaciones.

En tal sentido, acogió los planteamientos de la Corte Suprema.

Adicionalmente, se presentó una indicación que cambió la denominación a "Región del Ñuble".

Por último, quiero destacar que este proyecto de ley fue aprobado de manera unánime por la Comisión de Gobierno.

Es cuanto puedo informar, señor Presidente

--(Aplausos en tribunas).

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Solicito a la Sala la autorización para el ingreso del señor Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, don Ricardo Cifuentes.

Así se acuerda.

--(Aplausos en tribunas).

Tiene la palabra el Senador señor De Urresti, por cinco minutos.

El señor DE URRESTI.-

Señor Presidente, antes de iniciar mi intervención, saludo cariñosamente a todas las delegaciones de alcaldes, concejales, dirigentes, vecinos y vecinas que vienen de cada una de las 21 comunas de la futura Región de Ñuble.

Para ustedes un abrazo y un reconocimiento,...

--(Aplausos en tribunas).

... especialmente a la directiva de Ñuble Región, integrada por Hérex Fuentes, Eduardo Irribarra, Juan López y tantos otros que conocimos y acompañamos en muchas instancias de este desafío que hoy día nos lleva a votar esta iniciativa.

Hablo en mi condición de Senador de la Región de Los Ríos.

Hace diez años tuvimos esta misma discusión, también con las tribunas repletas de ciudadanos de la entonces futura Región de Los Ríos que veían con esperanza la posibilidad de constituirse en una nueva región.

Puedo señalar, a ciencia cierta, que el camino, el transitar fue absolutamente positivo, porque permitió descentralizar efectivamente el territorio, hizo posible acercar a las autoridades a cada localidad.

Discusión en Sala

Asimismo, sin lugar a dudas, en el caso de Ñuble se consolidarán esas tres provincias - Diguillín , Punilla e Itata-, que generan un territorio tan diverso y que se deben integrar para posibilitar una región real, una región que entregue desarrollo a cada uno de sus habitantes, y en que su capital regional, Chillán , siga gravitando, pero sin ahogar al resto del territorio.

Sin duda alguna, todo está bien pensado.

Saludo a cada una de las 21 comunas, y particularmente a las tres que hoy día pasarán, luego de la aprobación de este proyecto, a ser capital provincial.

Es el caso de Bulnes, en la que será la provincia de Diguillín...

--(Aplausos en tribunas).

También saludo a San Carlos, en la futura provincia de Punilla.

--(Aplausos en tribunas).

Y también, con especial cariño, por tantos años de conocerla y por haber vivido en ella, a la ciudad de Quirihue, en la que será la provincia de Itata.

--(Aplausos en tribunas).

El alegato sobre este proyecto está dado especialmente -al menos así he querido plantearlo- desde la experiencia de haber vivido este proceso hace diez años.

He planteado en innumerables oportunidades, tanto en la Región como en foros académicos y en el Parlamento, que la descentralización en nuestro país debe tener una orientación, una vinculación, un sentido de pertenencia. Las regiones han de ser reales.

Sin lugar a dudas, Ñuble y sus 21 comunas van a consagrar aquello y se van a articular -deben hacerlo- de manera eficiente.

A mi juicio, resulta fundamental -lo conversamos extensamente con los Senadores Harboe y Pérez Varela - vincular instrumentos que permitan vertebrar de mejor manera el territorio y establecer algunas normas -pudimos distinguirlas al menos en la creación de la Región de Los Ríos- que hagan posible una equidad territorial desde el punto de vista de la distribución de los futuros recursos, especialmente del FNDR, entre las tres provincias.

Ello es imprescindible.

Esa es una visión que debe consagrarse y llevarse a la práctica. No se trata solo de tener gobernaciones, que sin duda permitirán un mejor desplazamiento y equidad territorial, sino también de contar con vertebración, vinculación. Deben existir vías de comunicación, pasos entre las distintas localidades, con puentes, conexiones ferroviarias. Todo ello me parece fundamental.

Señor Presidente , también considero imprescindible destacar el proceso de instalación. Y me parece que aquí hay que poner un acento importante.

Nosotros lo hicimos a través de la figura del delegado presidencial, lo que permite un adecuado tránsito administrativo de aquellos funcionarios que salen del aparato central de la región, del Gobierno Regional del Biobío, para instalarse efectivamente en la nueva región, para instalar las oficinas y los servicios, para traspasar a los funcionarios que formarán parte de esta nueva administración.

Creo que ahí hay que poner un acento especial.

Por otro lado, como norma básica, se debe hacer una proyección, especialmente de inversión, para que el primer y el segundo año sean fundamentales en la equidad territorial dentro de cada una de las 21 comunas y de las tres provincias que se crean.

Señor Presidente, confirmo mi voto a favor de esta iniciativa...

Discusión en Sala

--(Aplausos en tribunas).

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Dispone de 30 segundos adicionales para terminar, Su Señoría.

El señor DE URRESTI.-

Deseo el mejor éxito a la futura Región de Ñuble.

Felicito a sus actores, la unidad de ellos, la unidad política, la unidad de los alcaldes, la unidad de los parlamentarios. El impulso al Gobierno es fundamental para que esta iniciativa llegue a buen puerto.

Simplemente, felicito a todos y a cada uno de quienes están presentes en las tribunas, y aprovecho de recordar también a algunos que han fallecido mientras transitábamos por este camino, para ver a la Región de Ñuble como una realidad en el año 2017.

Mucho éxito.

Voto a favor.

--(Aplausos en tribunas).

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra el Senador señor Pérez Varela.

El señor PÉREZ VARELA.-

Señor Presidente , a esta hora, este Senado está aprobando Ñuble Región, está votando a favor de la creación de la Región del Ñuble.

--(Aplausos en tribunas).

Y debo decir que esto no es un capricho, sino un largo camino que mucha de la gente que hoy día nos acompaña en las tribunas recorrió, transitó y por el cual luchó denodadamente para que se materializara.

Más de 20 años en que se golpeaban puertas; se establecían los anhelos, los propósitos; se trabajaba para ser escuchados. Y poco a poco la idea de Ñuble Región se fue encarnando, no solo en los corazones de los habitantes de la provincia de Ñuble, sino también en otros lados, y hoy día -qué más decir- también en el Senado de la República, que mayoritariamente está aprobando la creación de esta Región.

Y no se trata de un anhelo solo de la gente que nos acompaña hoy desde las tribunas, sino también de quienes nos escuchan a través de la radio o nos siguen por otros medios, en el momento en que se realiza este acto histórico en que el Senado aprueba Ñuble Región. Y se trata de un anhelo que responde a una serie de fundamentos y razones para que ese propósito sea realidad.

En el último tiempo, muy en el último tiempo, han aparecido críticos de última hora. Y yo quiero plantearles desde aquí, como se los he señalado desde Los Ángeles , Chillán y Concepción, que no tienen razón, que sus fundamentos están equivocados.

Es legítimo que estén en contra de Ñuble Región. Pero deben hacerlo con fundamentos serios, no de última hora ni tratando de asustar a la gente de la actual capital de la Región del Biobío.

Por el contrario, Ñuble Región será un instrumento. Y los instrumentos pueden manejarse bien o mal. Pero será una herramienta para un territorio que posee una identidad no solo histórica y cultural, sino también, a mi juicio, de propósitos, de progreso y de desarrollo.

Se trata de 21 comunas, principalmente agrícolas, en donde también están presentes el turismo, los servicios y el mundo forestal, y que quieren en verdad tener la oportunidad de caminar adecuadamente.

Discusión en Sala

Señor Presidente , muchas de estas comunas en la actualidad tienen al Estado y a la institucionalidad extremadamente lejos. Días atrás estuve en la comuna de Ninhue, y su alcaldesa me contó que llevaban 12 años para construir 50 viviendas. Eso demuestra, sin duda, que la institucionalidad está lejos. Sin embargo, los críticos de Concepción tienen la institucionalidad cerca.

Con este proyecto permitiremos que la institucionalidad abarque al conjunto del territorio. Ese va a ser el instrumento y el mayor mérito de una región como esta: poder acercar la autoridad a la gente; acercar la institucionalidad a la ciudadanía; acercar a las comunas para que ellas, a través de los procesos democráticos, verdaderamente sean actores de su desarrollo.

En el minuto que me resta quiero manifestar que voto muy contento, muy satisfecho y muy entusiasmado por Ñuble Región.

--(Aplausos en tribunas).

Creo que estamos dando un paso que les da esperanza a cientos de miles de personas; como decía la Senadora Von Baer, a más de 450 mil habitantes de la provincia de Ñuble, de que serán actores de su futuro. Y eso es extraordinariamente relevante.

Acercar la autoridad a la gente no significa atomizar; tampoco ser cómplices del centralismo. Por el contrario, la capacidad de decisión debe estar en las personas y en las comunas. Es la única manera de que el centralismo se rinda y retroceda.

Tal como estamos hoy día, el centralismo nos agobia. Aquí se han hecho obras realmente relevantes. Lo mencioné la semana pasada a propósito del debate relacionado con el Ministerio de la Cultura.

Chillán, capital de la futura región, ha hecho un gran esfuerzo por tener un teatro municipal, el cual es un verdadero orgullo y un espejo que ven todos los habitantes de la provincia de Ñuble. Pero actualmente, como estamos lejos de la institucionalidad, no hay financiamiento para que opere. Entonces, cuando uno acerca la autoridad, es para que realmente existan los caminos para resolver esos problemas, que a veces son cotidianos, que en la mayoría de los casos no salen en los periódicos, pero que forman parte de la vida diaria de las personas.

Me alegro mucho de que todos los Senadores de la UDI estén votando a favor de Ñuble Región, y consolidando, de esa manera, una región que estoy seguro de que en diez años más, cuando el Senado debata materias sobre regionalización, será un ejemplo a seguir, por la lucha que han dado sus hijos y sus hijas, por la lucha que han dado los vecinos, por la lucha que han dado tantas personas: alcaldes, concejales y dirigentes gremiales, quienes estoy seguro que hoy día se sienten orgullosos del paso que estamos dando.

Muchas gracias.

--(Aplausos en tribunas).

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra el Senador señor Quinteros.

El señor QUINTEROS.-

Señor Presidente , nunca me opongo en forma cerrada a ningún proyecto. Siempre trato de destacar los elementos favorables que significan un avance. De hecho, pese a tener una posición contraria a la fragmentación de las regiones, en este proyecto en particular facilité la participación del Senador Harboe en la Comisión de Gobierno para que la posición de la Región del Biobío fuera debidamente recogida en el trabajo de la Comisión que me corresponde integrar, pues me gusta actuar con seriedad y con respeto.

Pero, a la luz de los debates recientes sobre elección de gobernadores y traspaso de competencias, se ha reafirmado la convicción que declaré durante la discusión general.

Estoy convencido de que, para profundizar la descentralización, debemos apostar decididamente por macrorregiones y no microrregiones; transitar hacia menos regiones en lugar de aumentar su número; construir

Discusión en Sala

pocas y más fuertes agrupaciones que se transformen en actores fundamentales del desarrollo de nuestro país.

Regiones más pequeñas y débiles contribuyen a la atomización de Chile y hacen inevitable el fortalecimiento de la centralización, que se justificará, una vez más, en las regiones que no cuenten con capacidades para autogobernarse.

En la discusión sobre elección de gobernadores regionales, mucho se dijo que no sería ningún avance si se elegía a las nuevas autoridades sin dotarlas de mayores atribuciones.

Pues bien, devuelvo ahora el argumento. ¿Qué nuevas atribuciones tendrán las autoridades de la flamante región?

Por otra parte, en el proyecto se crean tres nuevas provincias, en circunstancias de que todo el debate de la elección de gobernadores regionales se basó en la pérdida de importancia de este nivel de gobierno subnacional.

Además, la reforma que acabamos de aprobar establece que los delegados regionales presidenciales lo serán también de la provincia donde se encuentre la capital regional.

Pero aquí se aprueba una nueva provincia de Diguillín, con capital en la ciudad de Bulnes, que incluye a la capital regional Chillán.

Entonces, habrá un delegado regional presidencial con asiento en Chillán que para actuar como delegado provincial de Diguillín deberá trasladarse treinta kilómetros hasta la comuna de Bulnes.

El problema no es solo la duplicidad de gasto para el Estado, sino que para la gente, porque la mayoría de la población reside en Chillán y Chillán Viejo y cada vez que deba hacer algún trámite en la gobernación tendrá que viajar hasta Bulnes.

Además, este proyecto agrega trabas para que se produzca la elección de gobernadores regionales el año 2017. La nueva región nacería un año después de la aprobación de la ley, esto es, después de la elección. ¿Qué ocurrirá con la elección del gobernador regional de Biobío? ¿Votarán en ella los electores de la actual provincia de Ñuble, que pocos meses después dejarán de estar regidos por esta autoridad? ¿Qué pasará con el nuevo gobernador regional? ¿Se requerirá de una nueva reforma constitucional para habilitar una situación excepcional?

Quizás estos problemas son los que están detrás de la posición de quienes apoyan la creación de la nueva región, pero se oponen a la elección de sus autoridades.

Yo no comparto ese punto de vista.

Otro problema es lo que pasa con el sistema electoral. Después de más de 25 años logramos cambiarlo por uno más proporcional. Todavía no tenemos la primera elección con este nuevo sistema y ya lo estamos modificando, haciéndolo menos proporcional.

El artículo 5° del proyecto establece que la actual circunscripción del Biobío, que elige cinco senadores, se dividirá en dos circunscripciones, que elegirán tres y dos senadores, respectivamente.

Solo con este cambio se altera la representación popular en este Senado. Pero la situación es aún peor, porque la región que elige tres Senadores, que corresponde a las actuales provincias de Concepción, Biobío y Arauco, cuenta con más de un millón 600 mil habitantes, mientras que la nueva Región de Ñuble, que elegirá dos, tiene 400 mil habitantes. Es decir, una región elige un senador por cada 500 mil habitantes, y la otra, un senador por cada 200 mil.

Se dirá que esta desproporción ya existe con la actual división, pero no podemos profundizar este fenómeno, cuando lo que buscamos es dar mayor representatividad al sistema político.

El problema es aún más complejo si consideramos a la población indígena que mayoritariamente habita en las provincias de Arauco y Biobío. Para estas personas, la potencial representatividad en esta Corporación baja a menos de la mitad. O sea, será más difícil acceder a ser representados en este Senado, lo que, a mi modo de ver, obliga al Estado chileno a realizar una consulta indígena de acuerdo a los compromisos vigentes del Convenio 169 de la OIT.

Discusión en Sala

Creo que este punto, que me ha sido planteado por personeros de la Región del Biobío, al menos amerita ser revisado por la Comisión de Constitución, para evitar una eventual impugnación de esta ley, por infringir un convenio internacional vigente.

Señor Presidente, Chile tiene pendiente una gran reforma del Estado, porque la actual estructura, heredada del siglo XIX y profundizada en el siglo XX, no está a la altura de los desafíos del siglo XXI.

Estoy convencido de que el impulso definitivo al desarrollo de Chile surgirá, por cierto, desde las regiones.

Para eso se requieren regiones más grandes y fuertes, y no más pequeñas y débiles.

Yo respeto la voluntad de las organizaciones de la provincia de Ñuble, de sus parlamentarios, alcaldes, consejeros regionales y concejales, incluso, probablemente, de la mayoría de su población, que han impulsado legítimamente este proyecto. Pero aquí estamos para dar leyes para todo el país. Y yo no quiero un país más fragmentado. Yo no quiero falsas ilusiones.

Por estas razones, no puedo apoyar este proyecto.

--(Manifestaciones en tribunas).

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

A quienes nos acompañan en las tribunas les quiero hacer presente que está prohibido hacer manifestaciones, en un sentido u otro. Se los digo para que podamos seguir llevando adelante esta discusión como lo hemos hecho hasta ahora.

Todos los señores Senadores tienen derecho a expresarse como deseen y a votar en consecuencia.

A continuación, tiene la palabra el Senador señor Guillier.

El señor GUILLIER.-

Señor Presidente , en primer lugar, quiero decir que hace varios meses, estando en Chillán, me comprometí a apoyar esta iniciativa, porque recojo la natural inquietud de muchas regiones del país que son extremadamente desiguales.

Aquí la descentralización es una condición esencial para el desarrollo. Chile no lo alcanzará si no es un país descentralizado.

Sin embargo, debemos revisar el actual modelo de Estado, piramidal, jerárquico y centralizado, y apuntar hacia una estructura de sociedad y de Estado más horizontal, interactivo, con mayor participación y, sobre todo, con una redistribución del poder que permita que las regiones establezcan sus propios patrones de desarrollo en términos de fomento productivo, infraestructura y ámbito social.

Las particularidades de los territorios son lo que define si debe haber regiones, más que el número de habitantes.

Quiero señalar que la nueva Región de Ñuble expresa una identidad cultural y productiva que marca diferencias con el resto de la actual Octava Región del Biobío y, por consiguiente, se justifica plenamente que, pese a su menor tamaño, pero, como digo, con una sólida identidad cultural y una vocación productiva, tenga criterios diferentes y autónomos para definir su propio futuro.

Por esa razón, estimo que este proyecto tiene algunos méritos que no se habían visto en la creación de otras regiones. Por ejemplo -y este ha sido un gran debate en la región cuando he estado en ella-, la necesidad de separar la capital regional de las distintas gobernaciones, de manera de conseguir una distribución más proporcional en los recursos para el desarrollo, que no reproduzca el modelo jerárquico vigente hoy en Chile, en virtud del cual la relación entre Santiago y Concepción es la misma que entre Concepción y Chillán y, probablemente, entre Chillán y las otras veinte comunas que integran esta región.

Ese modelo, autoritario, jerárquico y centralizado, se reproduce al interior de los territorios. Por lo tanto, ese agregado es bastante interesante, ya que establece un potencial de mayor distribución en la toma de decisiones y

Discusión en Sala

también en el desarrollo equilibrado de los territorios.

Por mi parte, estimo que la creación de nuevas regiones tiene que ver, más que con el número de habitantes - insisto-, con su identidad y su vocación productiva. Considero correcto avanzar hacia la descentralización y hacia la posibilidad de establecer mecanismos de toma de decisiones a nivel de territorios, y confío en que la identidad que han demostrado los vecinos de la Región de Ñuble, que estamos creando, así como la fortaleza de su economía y su particularidad, auguran un gran futuro para esta nueva región.

Nuestros parabienes por ello, y esperamos seguir colaborando para que sea una región que, aunque quizás más pequeña que otras, pero con una fuerte identidad y una alta participación y democracia, haga sentirse orgullosos a sus habitantes y responda a las expectativas de quienes han levantado este movimiento "Ñuble Región".

Apruebo el proyecto, señor Presidente.

--(Aplausos en tribunas).

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra el Senador señor Allamand.

El señor ALLAMAND.-

Señor Presidente , estimados amigos de Ñuble que nos acompañan hoy en el Senado y que nos siguen a través de los medios de comunicación:

iLa tierra de Bernardo O'Higgins; de Arturo Prat ; del General Pedro Lagos, héroe de la toma del Morro de Arica; del Comodoro Arturo Merino Benítez ; del Sargento Juan de Dios Aldea , mártir del Combate Naval de Iquique; de Marta Brunet ; de Marta Colvin ; de Gonzalo Rojas ; de Nicanor Parra ; de Ramón Vinay ; de Violeta Parra y de Claudio Arrau , merece ser región!

He dicho.

--(Aplausos en tribunas).

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra la Senadora señora Lily Pérez.

La señora PÉREZ (doña Lily).-

Señor Presidente , en todos los trámites constitucionales que hemos tenido acá yo he votado a favor de Ñuble Región.

Solo quiero agregar esta tarde que me da una sana envidia que la gente de Ñuble tenga su región.

--(Aplausos en tribunas).

Lo digo con todo cariño y también con humildad, porque nosotros, durante el año 2013, tuvimos a la Presidenta de la República en campaña aquí, en Valparaíso, comprometiéndose en la plaza de San Felipe a la creación de la Región de Aconcagua. Y hemos hecho todos los esfuerzos en ese sentido.

Aconcagua, al igual que Ñuble, tiene diferencias con el resto de los territorios: diferencias geográficas, morfológicas, culturales, en fin. Y creo que es muy importante respetar la identidad de cada una de nuestras regiones.

Por esa razón, a pesar de que los detractores de nuevas regiones dicen que es populismo, que su creación segrega a las personas y a los ciudadanos, que es malo atomizar el Estado, yo realmente soy una convencida de que los ciudadanos y ciudadanas de cada región tienen todo el derecho del mundo a decidir su destino como quieran.

--(Aplausos en tribunas).

Discusión en Sala

Estoy superconvencida de que es muy sano para Chile contar con regiones distintas -con el presupuesto adecuado, por supuesto-, que les den una identidad diferente a sus habitantes.

Por eso, señor Presidente, estoy con Ñuble Región y voto a favor.

--(Aplausos en tribunas).

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra la Senadora señora Goic.

La señora GOIC.-

Señor Presidente, deseo fundamentar mi voto a favor de este proyecto.

Tal como han señalado muchos colegas, todas las veces que me ha tocado estar en la zona he asumido públicamente mi compromiso con esta causa. Pero también he sido testigo y he acompañado el proceso de los propios habitantes de esta futura región, desde el momento en que conformaron su comité, el directorio de Ñuble Región. Quiero reconocer ahí a Hérex Fuentes y, con él, a todas las personas que han estado detrás de esta iniciativa.

Yo la respaldo, no solamente pensando en el proceso de descentralización de nuestro país, sino también como Senadora de una región extrema que tiene 165 mil habitantes y donde, si hay algo que hemos demostrado, sobre todo en nuestra conformación y a pesar de la distancia, de nuestras características geográficas, es que somos capaces de fortalecer una identidad que nos distingue y nos permite, dentro de un Estado unitario, hacer aportes y diferenciarnos desde las capacidades que posee nuestro territorio.

Sin duda, falta una discusión más amplia en nuestro país. Hemos tratado de avanzar cuando hablamos de la elección de los gobernadores regionales, de la transferencia de competencias, pero es una discusión a la que hemos entrado tímidamente y con dificultades.

Yo quiero decirlo con claridad: está pendiente un debate más de fondo. Pero hoy día se da una señal para un territorio que tiene su propia identidad y que tiene derecho, por el trabajo realizado por quienes habitan en él, a contar con su propio nombre, con su conformación y con su delimitación geográfica que lo identifique como región.

Yo no voy a hacer un listado tan exhaustivo como el que hizo el Senador Allamand, pero sí quiero reconocer en Ninhue la tierra de Arturo Prat, y en Chillán, la tierra de Bernardo O'Higgins y de Claudio Arrau.

Este año vamos a celebrar los cien años de Violeta Parra en San Carlos. Es importante reconocer en la comuna la fertilidad, lo que han aportado al país desde ese territorio.

Y en San Fabián destaco a Nicanor Parra, simplemente para mencionar a algunos que han realizado aportes desde esta zona del país.

Como Presidenta de la Democracia Cristiana, quiero recordar también a dos ex Senadores que estuvieron sentados en estas bancas: Mariano Ruiz-Esquide, de quien destaco su labor -cómo me gustaría que hoy día pudiera estar votando!- y también a Hosain Sabag, quienes trabajaron como representantes de los mismos habitantes que ahora van a ser parte de la Región de Ñuble.

--(Aplausos en tribunas).

Por eso, señor Presidente, con gusto voto a favor.

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra a continuación el Senador señor Hernán Larraín.

El señor LARRAÍN.-

Señor Presidente, en primer lugar, quiero manifestar mi más profundo reconocimiento a la gente de Ñuble.

Discusión en Sala

Si no hubiera sido por su esfuerzo, por su perseverancia, Ñuble no sería región.

--(Aplausos en tribunas).

Yo los felicito con algo de envidia, quizás con "sana envidia", como dicen por ahí, aunque no sé si habrá sana envidia.

Yo soy vecino de ustedes en el Maule Sur; he trabajado casi el mismo tiempo que los parlamentarios señores Víctor Pérez , Felipe Harboe , Mariano Ruiz-Esquide , Hosaín Sabag y muchos otros que han estado detrás de este proyecto, y no he tenido la misma suerte.

Vi como Arica y Parinacota se convirtieron en región gracias a la gente.

Lo mismo sucedió con Valdivia, y hoy día existe la Región de Los Ríos.

Ahora Ñuble va a ser región gracias a ustedes.

--(Aplausos en tribunas).

La verdad es que habría querido aquello. Por eso, voy a seguir perseverando hasta que también logremos la creación de la Región del Maule Sur.

--(Aplausos en tribunas).

iSomos tan vecinos que algunos de ustedes quisieron llevarse a la comuna de Parral para allá...!

iNo, poh, compadre, hasta ahí no más llegamos...!

Sin embargo, es una señal: ¿Por qué Parral podría -y alguien lo pensó- integrar a esa región? Porque no es parte de Talca; porque aquí hemos tenido un diseño de las regiones que no tiene que ver con su realidad.

El esfuerzo de transformar a las regiones en algo importante 30, 35, 40, no sé cuántos años atrás, fue quizás un esfuerzo interesante, pero nunca se ha evaluado su realidad.

Un Senador decía que le gustaban las regiones grandes, las regiones chicas... ¡No! A mí me gustan las regiones de verdad. Y cuando sufro por comunas como Parral, Cauquenes o Pelluhue, debido a la indiferencia de Talca, digo: "No somos parte de la misma región"; cuando veo que llegan 20 ambulancias al Maule Norte y un par solamente al Maule Sur, yo digo: "No somos parte de la misma región".

Entonces, es hora de que Chile evalúe su estructura regional. No lo hemos hecho. Hemos hablado de la elección de los intendentes, y estamos en el gran lío respecto de si va a tener o no atribuciones. Además, hay una doble estructura que no me gusta, con un gobernador regional elegido, sin poderes, y un delegado presidencial que sí los posee. ¡Bueno!, ya veremos cómo se hace. Sin embargo, la estructura territorial no se ha evaluado.

Esta conquista se debe solo a la presión de las zonas y su gente.

En verdad, los felicito, porque creo que están logrando lo que como país deberíamos haber realizado bien, con una evaluación seria de cuál ha sido el resultado de estas regiones. Y nos daríamos cuenta, por ejemplo, del fenómeno del doble centralismo, pues no solo dependen de Santiago, sino también de su capital regional.

Perdón , pero Ñuble vive un doble centralismo porque también depende de Concepción, cuyos habitantes no quieren que se vaya, pues sienten que van a perder poder, ¡y ese no es el tema!

iEste no es un problema de poder, sino de la realidad de las regiones!

Para llegar a Santiago, que ya cuesta bastante, la gente del Maule Sur tiene que pasar por Talca. Eso no está bien. Es la capital regional -no tengo ningún problema con los talquinos-, pero no me parece adecuado que esas realidades se mantengan.

Quizás el mejor camino habría sido tener una mirada de país, y que, luego de un análisis, surgieran las regiones de

Discusión en Sala

verdad. Ñuble es de verdad. ¡Tiene historia! ¡Tiene cultura!

--(Aplausos en tribunas).

Y nos habríamos dado cuenta de que en otros lugares ocurre otro tanto.

La idea es tener...

¿Me puede dar un minuto adicional, señor Presidente?

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Sí, Su Señoría.

El señor LARRAÍN.-

Decía que la idea es tener regiones que puedan desarrollar sus propias estrategias para alcanzar sus finalidades - no depender de quienes están pensando en otras cosas- y fortalecer su identidad cultural.

Si Ñuble tiene algo, es historia cultural. Recién lo recordaba el Senador Andrés Allamand al enumerar simplemente una serie de personas importantes. Tiene vida propia, la ha tenido siempre; ha gestado cultura, que es distinta de la zona costera de la actual Región del Biobío. Son autonomías diferentes. Concepción tiene una riqueza intelectual y una trayectoria muy grandes, pero ison distintas a las de Chillán, a las de Ñuble!

Necesitamos regiones reales que se puedan manejar a sí mismas y desarrollar su identidad cultural.

Por eso, ivoto que sí a Ñuble Región!

--(Aplausos en tribunas).

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra el Senador señor Bianchi.

El señor BIANCHI.-

Señor Presidente, ¿qué dicen los defensores del centralismo? Que se deben crear macrorregiones.

Sin embargo, de esta manera se pierde toda identidad, todo sentido de pertenencia de nuestras regiones al país.

Conocí lo realizado durante todos estos años por los distintos dirigentes para lo que será -en unos minutos más- Ñuble Región, y valoro la labor de sus agrupaciones, a las que les resultaba difícil en un comienzo hacer entender al resto de la comunidad que esto sería posible.

Fui invitado en numerosas oportunidades, compartí con ellos, y veíamos con un grado de nostalgia que no se lograba contagiar al resto de los habitantes de este anhelo, de este sueño, de esta aspiración legítima que se tuvo desde un comienzo.

Cuando nos tocó crear la Región de Los Ríos nadie daba un peso por ello. Se nos decía lo mismo: que creamos regiones de papel; que esa región no va a tener ningún desarrollo, ningún crecimiento; que no va a ser viable.

Señor Presidente -recién lo conversaba con nuestro Subsecretario-, en los últimos ocho años la Región de Los Ríos ha crecido sostenidamente más que el promedio de todo el país.

¡Ñuble Región no va a ser una región de papel, sino que contribuirá al desarrollo de nuestro país!

--(Aplausos en tribunas).

Señor Presidente , si bien somos un Estado unitario, somos brutalmente centralistas. Y los parlamentarios que vivimos en las regiones, que las representamos, que vibramos con su desarrollo, creemos que hoy llegó la hora de Ñuble Región, aunque nos digan que somos populistas: ¡a mucha honra soy populista contribuyendo con mi voto

Discusión en Sala

para crear una nueva región que estoy cierto y seguro, tal cual pasó con la Región de Los Ríos, va a contribuir al desarrollo de nuestro país!

--(Aplausos en tribunas).

Este es un tema de identidad, de tener un sentido de pertenencia. Es no aceptar lo que en determinado momento algunos ex Presidentes de la República y algunos hoy candidatos a ese cargo han venido defendiendo y sosteniendo por muchos años.

Hay quienes querían crear, señor Presidente -usted lo sabe-, las macrorregiones, y hacer que los que las representen sean figuras nacionales; es decir, perder toda identidad local, regional.

Hoy no solo demostramos que esa idea se quedará en una oficina en Santiago de Chile -ien buena hora que se quede allí!-, sino también que es la hora de las regiones; la hora de crear una región pujante, vigorosa.

Voy a votar favorablemente por Ñuble Región, señor Presidente.

--(Aplausos en tribunas).

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra el Senador señor Chahuán.

El señor CHAHUÁN.-

Señor Presidente , desde la tierra de Prat, desde la tierra de O'Higgins, desde la tierra de Nicanor Parra, desde la tierra de Violeta Parra, desde la tierra de Claudio Arrau , desde la tierra de Marta Colvin, desde la tierra donde la sociedad civil se ha organizado para combatir ese doble centralismo que sufre nuestro país: no solamente el de Santiago, de aquella elite que cree que Santiago es Chile, sino el segundo (incluso más doloroso), el centralismo que se replica en cada una de las regiones del país; el centralismo que abandona provincias completas; el centralismo que abandona comunas a su suerte.

Y gracias a la sociedad civil que se organizó, al esfuerzo que realizaron los parlamentarios de la Región, de la provincia, se ha logrado finalmente llegar a este punto.

El proceso no ha sido fácil; ha tenido que pasar por una estricta evaluación técnica y económica de la Subsecretaría de Desarrollo Regional.

Finalmente, se ha logrado entender y asentar una idea: en Ñuble hay una conformación de seres humanos, de actividades productivas que posibilitan el emprendimiento de una actividad económicamente sustentable e indican la existencia de un ícono de desarrollo muy distinto de Concepción.

Además, las comunas que van a integrar la futura Región de Ñuble han dicho: "Basta ya del centralismo de Concepción".

--(Aplausos en tribunas).

Por eso, queremos reconocer el esfuerzo de los parlamentarios que se han jugado por esta iniciativa; pero, tras ellos, también el esfuerzo de dos ex Senadores como Hosaín Sabag y Mariano Ruiz-Esquide, quienes sembraron una idea...

--(Aplausos en tribunas).

..., que hoy día los Senadores Harboe y Víctor Pérez , con la fuerza necesaria, han logrado plasmar en una decisión política.

De ahí que -por su intermedio, señor Presidente- quiero emplazar al Subsecretario de Desarrollo Regional respecto a lo siguiente:

Junto con la Senadora Lily Pérez y el Senador Ignacio Walker, también hemos pedido que se inicien los estudios de

Discusión en Sala

factibilidad para la creación de la Región de Aconcagua. Los tres Senadores, indistintamente, hemos estado con el Subsecretario de Desarrollo Regional; hemos trabajado para acercar la justicia a la zona de Aconcagua y para que no sea considerada más como el patio trasero de Valparaíso.

Por ello, queremos pedirle que se inicien los estudios de factibilidad técnica y económica para la creación de la Región de Aconcagua, a lo cual se comprometió con nosotros.

--(Aplausos en tribunas).

Cuando las desconfianzas arrecian en la política y en la cosa pública, necesitamos que, en definitiva, los territorios comiencen a hablar. La única manera de recuperar las confianzas en Chile es acercar las decisiones a los ciudadanos; la única manera de recuperar las confianzas en Chile es que los territorios comiencen a hablar. Esa es la tarea pendiente de la política.

¿Y qué ha ocurrido? Una mala reforma electoral va a alejar, por ejemplo, a los parlamentarios de las comunas más apartadas de una región.

Yo me pregunto: ¿cuántas veces un Senador, si no se atomiza positivamente el poder, como estamos logrando en virtud de la creación de Ñuble Región, va a poder trabajar con las comunidades locales?

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Tiene treinta segundos adicionales, señor Senador.

El señor CHAHUÁN.-

En consecuencia, señor Presidente , quiero emplazar a que haya una evaluación seria de las políticas públicas.

Le pido al Subsecretario de Desarrollo Regional -por su intermedio, señor Presidente - que realice un estudio en tal sentido. Yo solicité, por ejemplo, la creación de la comuna de Lolloe o de Placilla, en Valparaíso.

¡Cuándo le vamos a dedicar tiempo a la evaluación técnica!

Y mientras tanto eso ocurre -pueden ser muchos años-, deseo señalar que la recuperación de las confianzas pasa necesariamente por que los territorios hablen. Ñuble Región es una urgencia de la sociedad civil.

De ahí que, señor Presidente , hoy día estamos en un momento histórico y, por supuesto, vamos a respaldar este proyecto para que finalmente los territorios sigan hablando y Ñuble sea región.

--(Aplausos en tribunas).

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra el Senador señor Horvath.

El señor HORVATH.-

Señor Presidente , respecto a algunos argumentos planteados, quiero señalar en forma muy rápida que el crear más regiones ayuda a la descentralización.

Tenemos pendiente, como aquí bien se ha planteado, la Región de Ñuble. Hablábamos recién con el Subsecretario de Desarrollo Regional, y la idea es que esta iniciativa tenga un trámite legislativo rápido en la Cámara de Diputados y sea ley, de manera que Ñuble tenga su propio gobernador regional electo este año 2017.

--(Aplausos en tribunas).

Del mismo modo, como han planteado particularmente Lily Pérez , Francisco Chahuán , Ignacio Walker, Ricardo Lagos -pero doña Lily ha llevado la bandera- este año también necesitamos la creación de la Región del Aconcagua.

Discusión en Sala

--(Aplausos en tribunas).

Esta es una gran oportunidad. Recién tuvimos aquí la bandera de la República Checa, país bastante más chico que el nuestro, que tiene 81 regiones y 81 senadores, y funciona como un reloj. Esa es su característica.

Por lo tanto, no hay que tener miedo: esto no es una atomización; es una descentralización de verdad.

Y en una región tan grande como la cuenca del Biobío, el tener todo el sector de Ñuble con autonomía les hace bien a los dos: al Biobío, como han planteado sus Senadores, y también a los futuros Senadores de la Región de Ñuble.

El Senador Felipe Harboe ha tenido a bien entregarnos aquí el libro , del decano de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Bío-Bío.

Caracterización de la provincia de Ñuble.

La verdad es que, si uno lo empieza a estudiar, se da cuenta de que esta región tiene características culturales y sociales, desde el punto de vista del aislamiento relativo, desde el punto de vista natural, que hacen que la mitad del territorio de esa región futura tenga riesgo de incendio.

O sea, necesitamos gente que resuelva sus problemas desde su propia localidad.

Por lo tanto, todo esto apunta en el sentido correcto.

Además, en pleno proceso de transferencia de competencias a la nueva autoridad regional, es la oportunidad de agregar -como se está haciendo ya- los sistemas de agua potable rural; los caminos vecinales, que son la mitad de la red vial de Chile; todo lo que se refiere a lo social, lo cultural, lo deportivo y lo productivo.

Ahí está próximo a construirse el embalse Punilla , que va a permitir regar 60 mil hectáreas y va a generar, además, electricidad.

--(Aplausos en tribunas).

Tenemos una cantidad importante de proyectos. Y nos los ha hecho llegar aquí una persona de Chillán que trabaja con nosotros, don Oddo Cid.

La verdad es que, como bien señalan todos, en el área cultural Chillán le ha dado a nuestro país a Nicanor Parra , quien bien dijo: "O Dios está en todas partes o no está en ninguna", y desde luego que está en Chillán; a Violeta Parra ; a Gonzalo Rojas ; a Claudio Arrau ; a Ramón Vinay ; a Marta Colvin.

¡Y qué decir de nuestros héroes Arturo Prat y Bernardo O'Higgins!

Como bien sus habitantes señalan, en Chillán "se nace artista y se muere héroe".

Voto a favor.

--(Aplausos en tribunas).

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Quiero saludar también a los Diputados Jorge Sabag y Carlos Abel Jarpa, quienes nos han acompañado en esta discusión.

--(Aplausos en tribunas).

Tiene la palabra la Senadora señora Allende.

La señora ALLENDE .-

Señor Presidente , quiero ser muy breve.

Discusión en Sala

Primero, saludo con mucho afecto a quienes han tenido la paciencia de acompañarnos toda la tarde desde las tribunas, en especial a los alcaldes y concejales de las comunas de la nueva Región.

Aquí no se ha dicho, pero también quiero señalar que la aprobación de este proyecto fue un compromiso de campaña de Michelle Bachelet. ¡Y me alegro mucho que se esté cumpliendo!

--(Aplausos en tribunas).

Hace bien cuando un candidato -en este caso, candi, quien a veces se puede entusiasmar al calor de la campaña electoral, cumple su palabra. Es muy importante que la Presidenta de la República se la haya jugado para que Ñuble sea región. Me siento orgullosa de reconocerlo hoy día y manifestarlo con fuerza.

Al mismo tiempo, hago presente que me tocó conocer esta propuesta en distintas ocasiones (a propósito de las elecciones municipales o las internas de mi partido), y di mi respaldo. Por eso, cuando votamos la iniciativa en general, me pronuncié a favor.

Ahora también daré mi apoyo porque tengo la profunda convicción -y sé que esta materia genera algunas preocupaciones- de que Chile es un país excesivamente centralista. Debemos caminar hacia una real y verdadera descentralización, ya que es importante que las regiones asuman una identidad propia y se sientan como tales.

A mi juicio, la Región de Atacama, que represento, tiene su identidad. Carece de una gran población, pero cuenta con una identidad verdadera. Eso es muy relevante. La gente se siente atacameña y se siente parte de una región fundamentalmente minera.

Del mismo modo, Ñuble posee su propia identidad. Aquí se han recordado a valiosos talentos del mundo cultural y de las expresiones artísticas, además de los héroes patrios que se han mencionado. Pero lo más destacado es la identidad que sienten sus ciudadanos.

Yo quiero que Chile avance en una real descentralización. Para ello, hay que reconocer las regiones que efectivamente tienen sentido de identidad y pertenencia.

En ese sentido, estamos dando un paso positivo con este proyecto.

Una nueva región significa menor extensión territorial. A partir de ello, se va a potenciar el desarrollo económico, social y político con la colaboración de sus habitantes.

Claramente, para Ñuble se reproducía el centralismo desde Concepción. Ese fenómeno ocurre no solo en Santiago, sino en cada una de las regiones. Muchas veces la capital regional absorbe los recursos humanos y la mayor proporción de los recursos económicos, quedando olvidadas incluso las provincias más alejadas.

Estimo que este es parte de un debate serio que estamos recién comenzando como país y como Parlamento. Pero debemos dar algunas señales.

Así como tengo la profunda convicción de que debemos aprobar el proyecto de ley sobre transferencia de competencias y servicios y la iniciativa para permitir la elección directa de los gobernadores regionales ojalá este año, pienso que hoy día estamos dando un paso valioso cuando decimos que Ñuble merece ser Región.

Por eso, voto a favor.

--(Aplausos en tribunas).

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Antes de continuar, quiero saludar a la Diputada Loreto Carvajal, quien también nos acompaña en la Sala.

Tiene la palabra el Senador señor Navarro.

El señor NAVARRO .-

Señor Presidente , estamos reunidos hoy en el Senado de la República porque es justo y necesario: Ñuble se ha

Discusión en Sala

ganado, tras veinte años de lucha, el derecho a ser Región.

--(Aplausos en tribunas).

Y porque es justo y necesario, espero que haya coherencia en todos los que hemos levantado las banderas del regionalismo y aprobemos este proyecto por unanimidad.

De igual modo, confío en que el trámite en la Cámara de Diputados sea ágil y certero a fin de que Ñuble se convierta en Región en el más corto tiempo. Saliendo de esta Sala, la iniciativa va a depender de la Cámara Baja. Ojalá que ahí el trámite no demore los quince meses que ha tardado en el Senado después de la firma de la Presidenta de la República y el camino sea más expedito, con menos ripio y mucho más rápido.

Quiero felicitar a todos quienes nos acompañan, a quienes no claudicaron, a quienes no se dieron por vencidos y a quienes fueron tratados de locos, en la sana locura de creer y soñar que Ñuble podía ser Región, cuando nadie levantaba la bandera o cuando muchos temían al poder central, a la monarquía presidencial o a la capital Concepción.

La independencia de Ñuble se logra con la lucha de todo un pueblo. ¡Nadie puede sentirse excluido!

Y quiero felicitar a Hérex Fuentes, Presidente del Comité Ñuble Región...

--(Aplausos en tribunas).

... a Juan López Navarrete , a Eduardo Iribarra Iribarren , a Lucy Castillo Gajardo , a José Nelson Aedo Figueroa.

También deseo felicitar a los alcaldes que nos acompañan en las tribunas y a los dirigentes sociales, quienes han luchado de manera permanente y persistente.

Hoy es un día histórico.

¡Es un día histórico para Cobquecura!

¡Es un día histórico para Quirihue!

¡Es un día histórico para Ñiquén!

¡Es un día histórico para Trehuaco!

--(Aplausos en tribunas).

¡Es un día histórico para San Fabián!

¡Es un día histórico para Ninhue!

¡Es un día histórico para San Carlos!

¡Es un día histórico para Coihueco!

--(Aplausos en tribunas).

¡Es un día histórico para Coelemu!

¡Es un día histórico para Portezuelo!

¡Es un día histórico para San Nicolás!

¡Es un día histórico para El Carmen!

¡Es un día histórico para Quillón!

¡Es un día histórico para Bulnes!

Discusión en Sala

--(Aplausos en tribunas).

¡Es un día histórico para San Ignacio!

¡Es un día histórico para Pemuco!

¡Es un día histórico para Yungay!

¡Es un día histórico para Pinto!

¡Es un día histórico para Ránquil!

¡Es un día histórico para Chillán Viejo!

¡Y es un día histórico para Chillán!

--(Aplausos en las tribunas).

Este día nos va a permitir volver a creer: volver a creer en el poder de la ciudadanía organizada, volver a creer que es posible vencer los miedos y los temores.

Y a quienes han planteado en esta Sala la demanda por crear nuevas regiones, les digo: "Seguid el ejemplo de Ñuble Región, con lucha, con acción, con movilización y con unidad. ¡Seguid el ejemplo de Ñuble Región!".

¡Nada va a ser regalado! ¡Todo va a ser conquistado!

Ñuble es una conquista de la ciudadanía, no es un regalo de la monarquía presidencial; no es un regalo de la Región del Biobío. Es el logro de una lucha persistente y tenaz.

En Ñuble hay capacidad; en Ñuble hay profesionales; en Ñuble hay experiencia. Yo espero que, en definitiva, eso se reconozca.

La población de la nueva Región es de 483 mil 521 habitantes y su extensión es de 13 mil 100 kilómetros cuadrados. Para quienes han criticado el tamaño de esta Región, hago presente que las regiones australes (la Undécima y la Duodécima) poseen una población de un poco más de la mitad de Ñuble: 250 mil habitantes, y son representadas por cuatro Senadores. Por su parte, la Región Metropolitana tiene 7 millones de habitantes y elige a cuatro Senadores.

En Chile rige un mecanismo de representación territorial diseñado para entregar mayor equidad. Por esa razón la futura Región del Biobío va a elegir a tres Senadores y Ñuble, a dos. Considero que ese es un esfuerzo y un sacrificio necesarios.

Biobío y Ñuble van a tener que ser hermanas de lucha, porque el centralismo no va a terminar con la creación de Ñuble Región. Se debe derrotar el centralismo.

A los hijos cuando crecen hay que dejarlos ir. Y Ñuble creció, por eso tenemos que dejarlo partir. Por mucho amor que sintamos por esa zona, hay que dejar que se convierta en región.

Veinte años de lucha, señor Presidente, imponen un compromiso moral y ético para apoyar la creación de esta Región.

Han sido veinte años de lucha, de sacrificio, a veces con desencuentros e incomprensión y también con acciones poco notadas. Algunas personas han luchado y no las conocemos, pero han permanecido al pie del cañón.

Señor Presidente, porque es justo y necesario, porque veinte años de lucha dan cuenta de que Ñuble convirtió un sueño en realidad, ¡me pongo de pie para votar que sí a Ñuble Región!

He dicho.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Discusión en Sala

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Finalmente, tiene la palabra el Senador de la nueva Región de Ñuble , señor Harboe.

--(Aplausos en tribunas).

El señor HARBOE.-

Muchas gracias.

Señor Presidente , fue un domingo 16 de febrero de 1997 cuando la editorial del diario titulaba: "Región de Chillán o Región de Ñuble".

La Discusión

Esa editorial reflexionaba sobre la reunión que había tenido el entonces recientemente constituido Comité Ñuble Región con el señor Ministro del Interior de la época.

Vaya mi reconocimiento a esa primera directiva, conformada por don Reinaldo Espinoza Rodríguez, don Florencio López Leal, don Andrés Castillo Gajardo, don Gabriel Weitzel Trincado y don Aquiles Blu Quezada.

--(Aplausos en tribunas).

Hoy, 10 de enero de 2017, el Senado de la República está haciendo honor a esa petición manifestada hace veinte años en las voces de esos visionarios.

Hoy es un día histórico para Ñuble, y agradezco a la historia por permitirme ser protagonista de este momento.

Considero necesario saludar a todos quienes nos acompañan: a las alcaldesas y los alcaldes de las veintiún comunas de la provincia; a las decenas de concejales y concejales, y a las consejeras y los consejeros regionales.

--(Aplausos en tribunas).

Algunos son de Derecha, de Centro, de Izquierda ; hay independientes, católicos, cristianos, masones, anglicanos y ateos. Pero todos hoy visten una sola camiseta: ñuble de Ñuble!

--(Aplausos en tribunas).

¡Gracias por acompañarnos!

Quiero agradecer también a los medios de comunicación local que nos ayudaron a mantener el tema de Ñuble Región permanentemente en la contingencia noticiosa, en especial a los que hoy día están transmitiendo en vivo esta sesión.

Igualmente, también doy gracias a los cuerpos de bomberos de cada una de las comunas de la provincia de Ñuble, que siempre nos apoyaron abiertamente.

--(Aplausos en tribunas).

Además, debo hacer un reconocimiento a todos los alcaldes, las alcaldesas y autoridades que ya no nos acompañan, pero que fueron parte fundamental también de la transformación de este sueño en realidad.

Se ha dicho mucho respecto de las grandes personalidades nacidas en Ñuble. A todas las ya mencionadas quiero sumar a Víctor Jara , oriundo de nuestra zona.

--(Aplausos en tribunas).

Con la misma fuerza con que se valora a los próceres de la cultura y de la historia de nuestra patria, deseo expresar mi reconocimiento a los miles de héroes anónimos (comerciantes, dirigentes y dirigentes sociales, vecinas y vecinos) que, en su trabajo, en su organización vecinal o simplemente en su grupo familiar, transmitieron

Discusión en Sala

el sentimiento y la necesidad de crear Ñuble Región.

A esos héroes anónimos también vaya mi agradecimiento, algunos de los cuales son personajes de la cultura tradicional y de la vida diaria de nuestra futura capital regional.

Cada una de las personas que hoy día nos acompañan se ha hecho parte de este proceso para transformar un sueño en realidad.

A esas voluntades, a esa identidad cultural, se fueron sumando la ciencia y el conocimiento. Así, destacados académicos de nuestras casas de estudios fueron dando forma y justificación técnica a la Región de Ñuble. Ya no era solo un tema de identidad cultural; también había aspectos técnicos, económicos, demográficos, sociales y culturales que fundaban su creación.

Les doy las gracias a los cientos de académicos y académicas por todo el trabajo y profesionalismo que desplegaron, con lo cual marcaron la diferencia.

Cada Senador y Senadora , cuando hoy ingresó a este Hemiciclo, encontró sobre su escritorio el libro , del Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Biobío, don Benito Umaña , quien también nos acompaña en las tribunas y a quien aprovecho de agradecer.

Caracterización de la Provincia de Ñuble

--(Aplausos en tribunas).

Estamos hablando de académicos que tuvieron la visión de transformar un sentimiento en realidad, dando cuenta de datos y cifras que echaban por tierra a los agoreros del pesimismo, quienes han señalado que la creación de la Región de Ñuble va a ser sinónimo de pobreza.

Señor Presidente , a algunos les cuesta soltar el poder: ¡a Santiago le cuesta soltar el poder y a Concepción también le cuesta soltar el poder!

¡Pero, por Dios, que es importante la dignidad de cada una de las provincias que buscan transformarse en Región!

Más de 13 mil 100 kilómetros cuadrados de territorio; 58 mil hectáreas de actividad agrícola; 446 mil hectáreas de uso agropecuario, con rotación cultivo-pradera; 229 mil hectáreas de plantaciones forestales; 19,6 por ciento de sus habitantes bajo la línea de pobreza; 138 mil turistas en promedio en los últimos cinco años; 27 por ciento de las empresas del Biobío ubicadas en nuestra futura Región de Ñuble.

Ñuble posee capital humano, comercio, industria, agricultoras y agricultores, emprendedores, innovadores, estudiantes y académicos para transformar ese territorio en una potencia turística, económica y cultural.

Señor Presidente, algunos han hablado de las macrozonas como forma de desarrollo del país. Dicha tesis, que fue impulsada en la década del setenta en Europa, ha sido ampliamente superada por una nueva: la de las macrozonas productivas y las microzonas administrativas.

Cómo no reconocer una gran macrozona vitivinícola entre las Regiones de Valparaíso y del Biobío; o una macrozona productiva minera entre la Segunda y la Sexta, o una macrozona forestal entre las Regiones del Maule y de Los Ríos.

La productividad, la innovación, el emprendimiento no admiten límites regionales artificiales.

Tenemos que fortalecer las macrozonas productivas, pero no podemos abandonar a nuestros habitantes.

No es posible encargarle a una autoridad regional la administración eficaz y eficiente de 54 comunas, de grandes áreas metropolitanas. Por más esfuerzos que haga esa autoridad, por más dedicación que ponga, no le podemos exigir que tenga la capacidad de abocarse a materias tan particulares como la relativa al riesgo de incendio forestal en el sector Minas del Prado en la comuna de Coihueco;...

--(Aplausos en tribunas).

Discusión en Sala

... o como la que nos está afectando en el sector de Maitenco en la comuna de Trehuaco, o en el Manzanal, comuna de Ránquil.

Señor Presidente , los intendentes (gobernadores regionales) pueden tener muy buenas intenciones y una gran capacidad de trabajo, pero administrar eficientemente grandes territorios urbanos atenta contra la cercanía de la autoridad.

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Se acabó su tiempo, señor Senador.

Dispone de un minuto adicional.

El señor HARBOE.-

Gracias, señor Presidente.

A los que sostienen que la creación de una nueva región crea burocracia, les digo que no será burocracia disponer en la futura Región de Ñuble un centro oncológico i para que nunca más nuestros habitantes que padecen cáncer tengan que viajar tantos kilómetros a Concepción!

--(Aplausos en tribunas).

iEso es dignidad!

--(Aplausos en tribunas).

iEso es justicia social y territorial!

--(Aplausos en tribunas).

No es burocracia que nuestros pequeños agricultores cuenten con una autoridad sectorial en la provincia. Así no tendrán que viajar cientos de kilómetros a Concepción para pedir un papel que los habilite para postular a determinados beneficios.

Señor Presidente , llegó la hora de la justicia territorial, y la creación de la Región de Ñuble ihace justicia territorial!

Adicionalmente, las inversiones van a ser más eficaces y eficientes. El FNDR ya no se va a dividir en 54 comunas: habrá uno para las 33 comunas de la Región del Biobío y otro para las 21 de la nueva Región de Ñuble. Ello permitirá un uso más eficiente de los recursos, lo cual significa un aporte importante a la calidad de la política pública.

Concédame un minuto más, señor Presidente , para terminar.

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Lo tiene, Su Señoría.

El señor HARBOE.-

Tenemos un tremendo desafío.

Ñuble Región no es un objetivo; es un medio para que nuestras vecinas y nuestros vecinos puedan tener mejor calidad de vida.

Ahora el desafío es crear una estrategia de desarrollo regional que pueda proyectar Ñuble en los próximos 50 años, como una Región modelo.

Como Senador electo por el Biobío, estoy orgulloso de haber participado en este proceso y tomado la posta de muchos que me antecedieron, así como de haber puesto en este Hemiciclo la opinión de miles de ciudadanos.

Discusión en Sala

En momentos en que la política sufre la peor de sus crisis por falta de confianza, es vital cumplir la palabra empeñada y representar a los ciudadanos en el Senado de la República. Por eso respaldo el sueño de Ñuble Región, que hoy comienza a ser un poco más real.

Señor Presidente, voto a favor.

¡Viva Chile!

¡Viva Ñuble!

Gracias.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor LABBÉ (Secretario General).-

¿Alguna señora Senadora o algún señor Senador no ha emitido su voto?

El señor QUINTANA (Vicepresidente).-

Terminada la votación.

--Se aprueba en particular el proyecto (28 votos a favor, 2 en contra, una abstención y un pareo), dejándose constancia de que se cumplió con el quorum constitucional exigido, y el proyecto queda despachado en este trámite.

Votaron por la afirmativa las señoras Allende, Goic, Muñoz, Lily Pérez, Van Rysselberghe y Von Baer y los señores Allamand, Araya, Bianchi, Chahuán, Coloma, De Urresti, García-Huidobro, Guillier, Harboe, Horvath, Hernán Larraín, Letelier, Moreira, Navarro, Ossandón, Pérez Varela, Prokurica, Quintana, Rossi, Tuma, Ignacio Walker y Andrés Zaldívar.

Votaron por la negativa los señores Montes y Quinteros.

Se abstuvo el señor Pizarro.

No votó, por estar pareado el señor García.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).